



DECRETO N° 241

07-02-20

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de interés provincial la labor desempeñada por el rompehielos ARA "Almirante Irizar" -el cual se encuentra al mando del Comandante, Capitán de Navío Maximiliano Mangiaterra-, en el marco de la Campaña Antártica de Verano 2019-2020, en pos de afianzar la actividad antártica argentina y vinculando la extensa superficie bicontinental que conforma nuestro territorio provincial.

ARTÍCULO 2° - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y cumplido, archivar.

MELELLA
Paulo A. TITA